

EXPEDIENTE NÚM.- 5929/2025. PROCESO DE PROVISIÓN DEL PUESTO DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VERA TRAS JUBILACIÓN DEL TITULAR

ASUNTO: ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DE PUESTOS DE FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, CON CARÁCTER TEMPORAL.

Estando prevista la vacante del puesto de Secretaría General del Exmo. Ayuntamiento de Vera, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, en fecha 19/11/2025, tras la jubilación de su titular; por el presente se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de **diez días hábiles** para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Puesto: Secretaría General.

Subescala: Secretaría (Superior).

Complemento de Destino: 30.

Complemento Específico: 47653,90 € (anual), según Presupuestos Municipales aprobados para 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vera, según fecha indicada al margen.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

D. ALFONSO GARCÍA RAMOS

Documento firmado electrónicamente

